

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LAVANDURIAS INDUSTRIALES LAVAINDUSTRIAL S.A. Celebrado el 22 de Mayo del 2012.

En Concepción, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos dieciséis, en las oficinas de la Compañía ubicada en Pichón Emilio Oyarzá 1046 entre Baños y Jiguas se reúnen los accionistas de la Compañía LAVANDURIAS INDUSTRIALES LAVAINDUSTRIAL S.A., a saber: a) Fermán Patricio Andrade Ibañez, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de USD \$10.000 cada una, y b) Aníbal Jorge Christian Pérez, por sus propios derechos, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 10.000 cada una, y c) José Luis Alvarado Jacome, por sus propios derechos, propietario de 910 acciones ordinarias y nominativas de USD\$10.000 cada una, y d) Javier Carlos Jacome Alarcón, por sus propios derechos, propietario de 910 acciones ordinarias y nominativas de USD\$10.000 cada una, y e) Carlos Xavier Jacome López, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de USD\$10.000 cada una. (todas las acciones se encuentran debidamente inscritas y pagadas en un ciento por ciento de su valor, por lo cual se encuentra inscrita la totalidad del capital social de la Compañía que asciende a OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividida en los mil acciones ordinarias y nominativas de USD\$10.000 cada una. Las acciones presentadas están de acuerdo y en lo debidas, inscribirse Junta General convocante de Universal en los libros que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer el siguiente estado del día:

ORDEN DEL DIA:

Primer: Conocer y aprobar informe del representante legal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2011.

Segundo: Aprobar el Informe del Consejo respecto del ejercicio económico del año 2012.

Tercero: Aprobar balances y estado de pérdidas, ganancias y distribución de utilidades del año 2012.

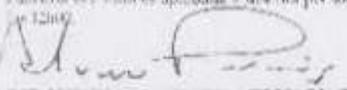
DESARROLLO DE LA JUNTA: Actúa como Presidente de esta Junta, Sr. Carlos Xavier Jacome López y como Secretario Sr. Ing. Alvaro Federico Palacios Jacome. De inmediato se da paso a tratar los varios puntos del orden del día.

PRIMERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, y en un informe que el año 2011 se encuentra generalizado por ser la única compañía de la empresa, y que en la fecha legalizada cada accionista es informado por escrito, el cual debe ser aprobado en esta sesión. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el Informe del Gerente General, y que por escrito consta aprobado a más allá, sobre el ejercicio económico del año 2011, queda agregada a este acta el informe correspondiente.

SEGUNDO: APROBAR EL INFORME DEL CONSEJO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Toma la palabra el Presidente y manifiesta que en dos ordenes ya les hizo llegar y que a los efectos de aprobar el Informe del Consejo de la Compañía, el cual debe ser aprobado en esta Junta. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el Informe del Consejo respecto del ejercicio económico del año 2012.

TERCERO: APROBAR BALANZAS, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL AÑO 2012. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta que en dos ordenes se le hizo llegar a cada uno de los accionistas, copia de los balances que en la fecha legalizada de la Compañía respecto del año 2012, para que sean analizados y a su vez nos haga los comentarios correspondientes, y ahora les va a hacer aprobarlos. Terminada la exposición y luego de los deliberaciones correspondientes, se aprueba por unanimidad los balances, estado de pérdidas y ganancias, así como las utilidades de curso 2012 en la forma como se la informo.

No habiendo otro asunto más que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual en su momento es aprobada y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta Junta General.

1200


SR. ALVARO FEDERICO PALACIOS JACOME
GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD HOC
Accionista

SR. CARLOS XAVIER JACOME LOPEZ
PRESIDENTE AD HOC
Accionista